SG-400-2021-1132

El Zulia, 27 de septiembre de 2021

Doctora
LILIANA PAOLA OÑATE ACOSTA
Directora de Coordinación Interinstitucional
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
Juan.pinzon@ansv.gov.co
Francisco.victoria@ansv.gov.co

Ref. Su oficio Rad. 20214000021691

En atención a su oficio de la referencia, respetuosamente me permito remitir debidamente diligenciado Formulario de diagnóstico de entes territoriales, concesiones viales y esquemas asociativos territoriales.

Atento y cordial saludo.

ALEXANDRA BECERRA ORELLANOS
Secretaria de Gobierno Municipal

Anexo: lo enunciado en 19 folios

Agencia Nacional de Seguridad Vial

#Salvemos VidasEnLaVía

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 ISO 14001: 2015 OHSAS 18001:2007 CERTIFICADA

No. SG 2018000664 A - No. SG 2018000664 B
No. SG 2018000664 F

FORMULARIO DE DIAGNÓSTICO DE ENTES TERRITORIALES, CONCESIONES VIALES Y ESQUEMAS ASOCIATIVOS TERRITORIALES

Introducción:

El siguiente formulario tiene como objetivo recopilar información conducente a comprender la situación de la seguridad vial en su entidad o empresa, en los diferentes aspectos que se relacionan tales como la institucionalidad, los comportamientos de las personas, la infraestructura, entre otros.

Un correcto diligenciamiento del formulario permitirá a la Agencia Nacional de Seguridad Vial planificar programas, proyectos y alianzas que redunden en el fortalecimiento de las capacidades de todos los actores involucrados y el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial en el territorio nacional.

Instrucciones:

El formulario consta de 53 preguntas. Por favor responda sólo las que, según las columnas de la izquierda, están asignadas a usted (D, para preguntas que deben responder los departamentos; M, para las de los municipios; C para preguntas asignadas a las concesiones viales y a los administradores viales del INVIAS y E para los esquemas asociativos territoriales).

Por favor, responda las preguntas únicamente dentro de los recuadros bordeados con negro.

Por favor, no modifique los textos, ni la estructura del formulario, ni los anchos de los recuadros o tablas. Si se le ha asignado una pregunta, pero por su situación considera que no le aplica, por favor indíquelo escribiendo "NO APLICA" o "N/A".

Se sugiere usar fuente tipo Arial en tamaño 7 dentro de los recuadros y tablas para que estos conserven su ancho.

Para los esquemas asociativos territoriales (regiones, áreas metropolitanas, provincias, asociaciones de departamentos o asociaciones de municipios) y departamentos, por favor considere que las preguntas pueden referirse bien sea a su entidad o a la situación de los municipios que lo conforman o componen.

Al terminar de responder el formulario, por favor guárdelo en archivo PDF o archivo de word y envíelo a la dirección de correo indicada en la solicitud, junto con los anexos solicitados en el formulario.

IDENTIFICACIÓN

D M C E 1 Tipo de Entidad: Alcaldía Municipal

Departamento: [ ] Municipio: [x] Esquema asociativo territorial: [ ]

Concesión vial o administrador vial del INVIAS: [ ]

D M 2 Nombre del Departamento: Norte de Santander

M C E 3 Nombre del municipio, esquema o concesión: El Zulia

D M 4 Código DANE del Departamento: 54

M 5 Código DANE del Municipio: 261

D M 6 Por favor indique con una X la categoría de la entidad territorial en el año de diligenciamiento:

Categorías para Municipio

Categorías para Departamento

Ciudad capital	Especial	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	Sexta
							x

D M E 7 no ¿Actualmente la entidad territorial se encuentra acogida a la Ley 550 de 1999 (Ley de intervención económica para la reactivación empresarial NOos de reestructuración)?

SÍ [ ] NO [X]

D M C E 8 Fecha de diligenciamiento en formato DD/MM/AAAA:

22/09/2021

D M C E 9 Por favor indique los siguientes datos de contacto de quien diligencia el diagnóstico:

Nombre:	Alexandra Becerra Orellanos
Cargo:	Secretaria de Gobierno
Dependencia:	Secretaría de Gobierno
Correo electrónico:	secretariadegobierno@elzulia-nortedesantander.gov.co
Teléfono móvil:	3107724969

ASPECTOS INSTITUCIONALES

D M C E 10 ¿Qué organismo(s) de tránsito tiene(n) jurisdicción en el territorio?

El municipio de El Zulia no cuenta con organismo de transito Municipal, sin embargo en el municipio se encuentran unas oficinas de Transito Departamental.

Para el caso de las concesiones y los esquemas asociativos territoriales por favor indique todos los organismos de tránsito que tengan jurisdicción en el corredor vial concesionado y las vías de los departamentos y/o municipios que son parte del esquema asociativo. Por favor recuerde que la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional (DITRA) no es un organismo de tránsito.

D 11 ¿Sobre cuáles municipios tiene competencia como organismo de tránsito departamental?

N/A

D M C E 12 ¿Qué entidad o dependencia se encarga de trabajar la seguridad vial?

La Secretaría de Gobierno con apoyo de la Inspección de Policía

¿Esta entidad es un organismo de tránsito propio de la entidad territorial?

SÍ [ ] NO [ ] NO TIENE ORGANISMO DE TRÁNSITO PROPIO [X]

Por favor adjunte el acto administrativo que creó la entidad encargada de trabajar en la seguridad vial del territorio.

D M E 13 ¿La entidad o dependencia encargada de la seguridad vial en la entidad territorial o esquema asociativo territorial tiene autonomía para suscribir contratos y/o convenios?

SÍ [ ] NO [X]

En caso de que la respuesta sea afirmativa, por favor adjunte copia de las normas que así lo establecen.

En todo caso, por favor adjunte fotocopia de la cédula de ciudadanía, acto administrativo de nombramiento (o credencial electoral) y acta de posesión del representante legal de la entidad o del funcionario que tenga la facultad de suscripción de contratos o convenios.

D M C E 14 Por favor indique los siguientes datos de la persona responsable de ejecutar las políticas o de dirigir las labores de seguridad vial de la entidad territorial, concesión o esquema asociativo:

Nombre:	Manuel Orlando Pradilla García
Cargo:	Alcalde Municipal
Correo electrónico:	manuelpradilla@hotmail.com
Teléfono móvil:	3107724969

Por favor indique los siguientes datos de la persona responsable de la administración del perfil de SECOP II de la entidad territorial:

Nombre:	Claudia Alexandra Moros Fontalvo- SECOP I
Cargo:	Asesor Jurídico Externo de Contratación
Correo electrónico:	Contratacionzulia2021@gmail.com
Teléfono móvil:	3184375826

D M C E 15 Por favor mencione cada uno de los perfiles de directivos, asesores, profesionales, técnicos o tecnólogos_con los que cuenta la entidad o dependencia encargada de la seguridad vial en la entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial y describa muy resumidamente las funciones de dichas personas:

Secretaria de Gobierno: Perfil: Nivel directivo código 02 grado 02, Profesional con conocimiento en derecho administrativo, administración del talento humano, asuntos policivos, derecho ambiental, normatividad de seguridad, orden público y seguridad ciudadana. Los derechos fundamentales según la constitución política del 1991, normas en atención a población desplazada y nociones sobre contratación estatal. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en derecho, economía, contaduría pública, administración pública, administración de empresas, ingeniería industrial, profesional afín a las ciencias sociales y humanas

Resumen de las funciones: Fijas las políticas relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana, formular, coordinar la ejecución y evaluar políticas y acciones para la conservación y recuperación del orden público, controlar y vigilar el uso del espacio público y adelantar acciones para la restitución del mismo, según las normas urbanísticas plasmadas en el plan de ordenamiento territorial, Coordinar las acciones policivas necesarias en el municipio.

Inspector de Policía: Perfil: Nivel técnico categoría 3 a 6, código 303 grado 04, Dependencia y jefe inmediato. Secretaría de Gobierno. Terminación y aprobación de los estudios de la carrera de Derecho.

Resumen de las funciones: Todas las estipuladas en el artículo 206 de la Ley 1801 de 2016 y las demás que le señale la constitución, la ley ordenanzas y acuerdos.

Por favor adjunte un organigrama de la entidad o dependencia encargada de la seguridad vial de la entidad territorial o de la concesión, en el cual se pueda evidenciar el número de empleados de planta y contratistas (administrativos, operativo y técnico) que conforman el equipo.

D M E 16 Por favor indique nombre y descripción de la política o programa del Plan de Desarrollo (o su equivalente en el esquema asociativo territorial) en el que se incluye o aborda la seguridad vial.

Si el Plan de Desarrollo tiene metas o indicadores específicos asociados a la seguridad vial, por favor indíquelos junto con su valor para 2020:

EL Nombre del Programa es: SEGURIDAD Y TRANSPORTE

Producto	Código de Indicador	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020

Servicio de Sensibilización de transporte en relación con la seguridad al desplazarse	240900200	Campañas realizadas	Número	1
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901302	Señales verticales instaladas	Número	2
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901303	Reductores de velocidad instalados en la red vial	Número	2
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901307	Vías Urbanas con demarcación	Metros Lineales	500
Vía Urbana mejorada	240211403	Vía Urbana Pavimentada	Kilómetros	-
Andén dela red Urbana habilitado	240209200	Andén Construido en vía urbana como obra complementaria de Seguridad vial	Metros lineales	-
Servicio de Información Geográfica SIG	240211703	Vía terciaria mejorada	Kilómetros	5
Vía Terciaria Mejorada	240204100	Vía Terciaria Mejorada	Kilómetros	3
Vía Terciaria mejorada	240204111	Vía Terciaria Pavimentada	Número	-

Por favor adjunte copia del Plan de Desarrollo.

D M E 17 Por favor indique el número del acto administrativo y fecha por medio del cual se adoptó el Plan Departamental o Local de Seguridad Vial de la entidad territorial o del esquema asociativo territorial:

No se ha adoptado

Por favor indique con cuáles instrumentos de planeación se articula dicho Plan de Seguridad Vial:

No se ha adoptado

Por favor adjunte el acto administrativo de adopción del PLSV, junto con sus soportes. N/A

D M E 18 ¿En qué fechas se ha reunido el Comité Departamental o Local de Seguridad Vial de la entidad territorial durante los últimos 2 años?

El Comité se conformó mediante Decreto SG-400-2020-168 del 23 de octubre del 2020. La cual fue el día miércoles 28 de octubre del 2020,

Por favor describa los principales logros de este Comité:

En la reunión del comité se logró dar a conocer el decreto de creación del comité, se explicaron las funciones y roles a ejercer por parte de los integrantes del comité, aprobación

de la metodología para la identificación, clasificación y calificación de los riesgos para cada uno de los pilares del Plan local de seguridad vial

D E 19 ¿Cuáles de los municipios del departamento o esquema asociativo territorial considera que requieren mayor atención en temas de control?

N/A

EQUIPOS PARA EL CONTROL Y CUERPO DE AGENTES DE TRÁNSITO

D M E 20 Si la entidad territorial o esquema asociativo territorial cuenta con un convenio vigente con la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional (DITRA), por favor indique número del convenio, valor, fechas de inicio y fin de la vigencia y el link del proceso en los portales SECOP I o SECOP II:

No se cuenta con convenio

D M E 21 ¿Con cuánto personal cuenta la entidad territorial o esquema asociativo territorial para realizar las labores de control preventivo y sancionatorio en vía?

Tipo de personal	Cantidad de personas	Número de turnos en días hábiles	Personas por turno en días hábiles	Número de turnos en días no hábiles	Personas por turno en días no hábiles	Honorarios o salario mensual de una persona
Agente de tránsito propio	0	0	0	0	0	0
Policía de tránsito	0	0	0	0	0	0
Regulador o persona que acompaña el ejercicio de control preventivo	0	0	0	0	0	0

D M C E 22 Por favor indique los siguientes datos para los elementos con los que cuenta la entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial para realizar el control preventivo o sancionatorio en vía:

En las tablas, por favor adicione tantas filas como resulte necesario.

Alcohosensores o alcoholímetros evidenciales (equipos para la medición del nivel de alcoholemia en conductores)

Marca y modelo del equipo	Fecha de fin de vigencia de la última calibración	Tiempo de uso	Cantidad de agentes de tránsito y policías capacitados para el uso del equipo en la entidad territorial
0	0	0	0
0	0	0	0

Cinemómetros o radares de velocidad sancionatorios (equipos para la medición de la velocidad a la que circula un vehículo en la vía)

Marca y modelo del equipo	Fecha de fin de vigencia de la última calibración	Tiempo de uso	Cantidad de agentes de tránsito y policías capacitados para el uso del equipo en la entidad territorial
0	0	0	0
0	0	0	0

Comparenderas electrónicas

Cantidad total en operación: 0

Vehículos

Cantidad total en operación:	0
Kilometraje máximo:	0
Kilometraje promedio:	0
Kilometraje mínimo:	0

Motocicletas

Cantidad total en operación:	0
Kilometraje máximo:	0
Kilometraje promedio:	0
Kilometraje mínimo:	0

Laboratorios móviles

Cantidad total en operación:	0

Sistemas de fotodetección

Cantidad total de cámaras en operación:	0
Cantidad total de cámaras autorizadas:	0

Grúas

Cantidad de grúas propias:	0
Cantidad de grúas que hacen parte de una concesión:	0

Patios

Ubicación	Cantidad de cupos para vehículos pesados	Cantidad de cupos para vehículos livianos	Cantidad de cupos para motocicletas	Cantidad de cupos para bicicletas	Patio propio / Patio concesionado
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0

Otros equipos o elementos

Tipo:	0
Cantidad:	

PARQUE AUTOMOTOR

D M E 23 Si tiene organismo de tránsito propio, por favor indique el tamaño del parque automotor matriculado actualmente según la tipología vehicular:

Tipología vehicular	Número de vehículos matriculados
Automóvil	0
Bus	0
Buseta	0
Camión	0
Camioneta	0
Campero	0
Microbús	0
Tractocamión	0
Motocicleta	0
Motocarro	0
Mototriciclo	0
Cuatrimoto	0
Volqueta	0
Otro, indique cuál	0
Total	0

D M E 24 Si tiene organismo de tránsito propio, por favor indique el número de licencias de conducción vigentes expedidas por el Organismo de Tránsito de la entidad territorial o esquema asociativo territorial durante los últimos tres años, según la categoría:

AÑO	Categoría de la licencia de conducción							
	A1	A2	B1	B2	B3	C1	C2	C3
2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2019	0	0	0	0	0	0	0	0
2020	0	0	0	0	0	0	0	0

D M E 25 ¿Cuántos Centros de Diagnóstico Automotor están habilitados para operar en la entidad territorial o esquema asociativo territorial?

0

D M E 26 De conformidad con las exigencias del código de tránsito, ¿qué cantidad de vehículos registrados en su entidad territorial o esquema asociativo territorial debieron realizar la revisión técnico-mecánica en 2020?

Por favor discrimine los datos por tipología vehicular:

0

D M E 27 ¿Qué cantidad de vehículos registrados en la entidad territorial o esquema asociativo territorial realizaron la revisión técnico-mecánica en 2020? Por favor discrimine los datos por tipología vehicular:

0

INFRAESTRUCTURA VIAL

D M C E 28 De acuerdo con el mandato de mantener actualizado el inventario de la señalización vial, ¿cuál es el estado de dicho inventario en la entidad territorial?

Por favor describa en el recuadro la información relacionada con la cantidad de señales verticales y cualquier otra señalización que tenga inventariada:

No se cuenta con señalización

D M C E 29 ¿Qué auditorías o inspecciones de seguridad vial ha realizado en la entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial y cuál es el estado de cumplimiento del respectivo plan de acción?

NO se han realizado auditorias y no se cuenta con plan de acción

D M C 30 ¿Cuál es la extensión de la red de carreteras a cargo de la entidad territorial o concesión? Por favor discrimine los datos según red urbana y red rural:

N/A

LÍMITES DE VELOCIDAD

D M E 31 En caso de que la entidad territorial o esquema asociativo territorial cuente con límites de velocidad establecidos vía acto administrativo, por favor indique:

Límite de velocidad en vías urbanas:	80 km/h
Límite de velocidad en vías rurales:	40Km/h
Otros límites de velocidad:	80Km/h
Link de los actos administrativos por medio de los cuales se establecieron los límites:	Dec 050 de 02 de octubre de 2020 Acuerdo 069 de marzo de 2010 Acuerdo 033 de julio 25 de 2012 Dec 056 de septiembre 4de 2012

CONTROL DE CONDUCTAS Y COMPORTAMIENTOS RIESGOSOS

D M C E 32 ¿Cómo considera que es el control de las siguientes conductas en su entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial?

Por favor marque con una X la opción que considera más adecuada:

Conducta	Sin control	Deficiente	Aceptable	Adecuado
Conducción bajo embriaguez	X			
Exceso de velocidad	X			
No usar el cinturón seguridad	X			
No usar el casco	X			
No tener licencia de conducción vigente	X			
No contar con SOAT vigente	X			
No contar con revisión técnico-mecánica	X			
Desobedecer las señales de transito	X			
Inobservancia de las normas para circular en motocicleta	X			
Impericia en la conducción	X			

D M C E 33 ¿Qué actividades de control preventivo o sancionatorio se realizan actualmente en la entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial?

Por favor descríbalas e incluya la cantidad, frecuencia, días y horas por agente que realiza cada actividad relacionada:

Se han expedido actos administrativos, para regular Zonas y horarios de parqueo, evitar circulación de parrillero hombre, exigir documentación al día, y medias relacionadas con la circulación del transporte informal mediante el pico y cédula.

D M C E 34 ¿Cuáles considera son las conductas que más se deben controlar en su jurisdicción?

Califique de 1 a 5, siendo 5 la mayor puntuación:

Conducta	Calificación
Conducción bajo embriaguez	5
Exceso de velocidad	5
No usar el cinturón seguridad	5
No usar el casco	5
No tener licencia de conducción vigente	5
No contar con SOAT vigente	5
No contar con revisión técnico-mecánica	5
Desobedecer las señales de transito	5
Inobservancia de las normas para circular en motocicleta	5
Impericia en la conducción	5

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

D M E 35 Por favor diligencie la siguiente tabla sobre aspectos presupuestales de la entidad territorial o esquema

asociativo territorial, indicando en cada caso el valor total en pesos del presupuesto:

Año	Presupuesto total de funcionamiento de la entidad territorial	Presupuesto total de inversión de la entidad territorial	Presupuesto total destinado a la seguridad vial	Presupuesto total destinado a mantenimiento y calibración de equipos para el control en vía
2019	2.159.957.788	30.205.946.690		
2020	2.388.538.415	28.087.002.757		
2021	3.666.795.837	29.781.534.019.46		

Y el porcentaje de ejecución a la fecha del diligenciamiento del formulario:

Año	Ejecución del presupuesto total de funcionamiento de la entidad territorial (%)	Ejecución del presupuesto total de inversión de la entidad territorial (%)	Ejecución del presupuesto total destinado a la seguridad vial (%)	Ejecución del presupuesto total destinado a mantenimiento y calibración de equipos para el control en vía (%)
2019	2.114.708.521	29.356.363.300		
2020	2.200.124.333	20.937.646.812.90		
2021	1.833.399.769	20.937.646.81.90		

D M E 36 ¿Cuáles son las fuentes de financiación para los cuerpos de agentes de tránsito, los convenios con la Policía Nacional, los equipos y demás aspectos de seguridad vial?

No se cuenta con convenio de transito

D M E 37 ¿La entidad territorial o esquema asociativo territorial está adelantando actualmente procesos de cobro coactivo para recaudar dinero proveniente de las multas de tránsito?

SÍ [ ] NO [x]

¿Cuenta con un sistema informático para adelantar dichos procesos?

SÍ [ ] NO [x]

¿Con cuántos colaboradores, de qué perfiles y bajo qué tipo de vinculación cuenta la entidad territorial para las actividades de cobro coactivo?

El municipio no realiza cobro coactivo por recaudo de dinero provenientes de multas de tránsito

INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD VIAL

D M C E 38 ¿La entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial tiene un grupo o equipo de trabajo, centro de información, centro de conocimiento, observatorio territorial u otro tipo de organización que recopile información sobre la siniestralidad vial en su territorio?

SÍ [ ] NO [x]

En caso afirmativo, por favor indique nuevamente cada uno de los perfiles de directivos, asesores, profesionales, técnicos o tecnólogos con los que cuenta dicho equipo y describa muy resumidamente sus funciones y tipo de vinculación:

N/A

En caso afirmativo, por favor indique con qué fuentes de recursos cuenta para la financiación de dicho

equipo:

N/A

En caso afirmativo, por favor indique qué mecanismos utiliza el equipo para recopilar información relacionada con la siniestralidad vial en su territorio:

N/A

D M C E 39 Identifique si cuenta con algún sistema de información propio de tratamiento de datos de seguridad vial. En caso afirmativo, por favor anexe la base de datos del último año:

N/A

D M C E 40 Por favor indique qué nivel de desagregación tiene la información cuantitativa de siniestros viales que usted tiene disponible para el año 2020:
El municipio no cuenta con base de datos de siniestralidad vial

Según causa probable	SÍ		NO	
Según actor vial	SÍ		NO	
Según colisión	SÍ		NO	
Según gravedad del evento	SÍ		NO	
Según gravedad de las víctimas	SÍ		NO	
Según rangos etarios y géneros	SÍ		NO	
Según hora y día de la semana	SÍ		NO	
Según estado de la vía	SÍ		NO	
Según tipo de vehículo participante	SÍ		NO	

D M C E 41 Por favor indique la cantidad de siniestros que se presentaron en su entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial durante los últimos 3 años, discriminando por su causa probable (si está disponible):

El municipio no cuenta con base de datos de siniestralidad vial

Causa probable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Total
Embriaguez				
Exceso de velocidad				
Impericia del conductor				
Infraestructura vial				
Condiciones técnicas del vehículo				
Otras, indique cuáles				
Total				

D M C E 42 Indique la cantidad de víctimas (lesionados y fallecidos) por siniestros viales durante el año 2020 en la siguiente matriz que vincula el tipo de víctima con el objeto contra el cual colisionó:
El municipio no cuenta con base de datos de siniestralidad vial

Objeto	Vehículo	Objeto fijo	Atropello	Volcamiento	Total
Víctima					
Conductor o acompañante de motocicleta					
Conductor o acompañante de vehículo					
Peatón					
Ciclista					
Otro					
Total					

D M C E 43 ¿Qué estudios o consultorías se han realizado en la entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial en materia de seguridad vial? Por favor lístelos indicando fecha de elaboración, objeto del contrato, contratante, número de contrato y link del SECOP I o SECOP II de dicho proceso:

No se han realizado estudios consultorías

TRAMOS CRÍTICOS DE SINIESTRALIDAD

D M C E 44 ¿Cuáles son los tramos o intersecciones viales con mayor siniestralidad en su entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial, en los cuales se generan mayor cantidad de fatalidades y/o lesionados? Por favor, para cada uno diligencie la siguiente información:

Nombre del tramo o intersección	Ubicación del tramo o intersección	Administrador vial responsable: 1 Departamento 2 Municipio 3 INVIAS 4 ANI 5 Otro, indique cual	Descripción de la situación que se presenta	Calidad de la infraestructura	Estado de la señalización vial	Dispositivos de control del tránsito instalados	Siniestralidad del tramo asociada a: 1 Embriaguez 2 Exceso de velocidad 3 Las dos anteriores 4 Otro, indique cual	Días de la semana y horas en las que se presentan los siniestros
Sector la Milagrosa	Vía que de El Zulia COnduce al municipio de San Cayetano	INVIAS	SIniestralidad vial	Regular	Deficiente	Ninguno	3 Las dos anteriores	Fines de semana y festivos diurnos y nocturnos
Sector la bomba	Sector la bomba Municipio de El Zulia Vía nacional que de el Zulia Conduce a Sardinata	INVIAS	SIniestralidad vial y lesiones en acción accidente de transito, infracciones a las normas de tránsito	Deficiente	Deficiente	Ninguno	3 Las dos anteriores 4-. Alto flujo vehicular entre transporte público regular e irregular, transporte de carga pesada, carque y descargue de mercancías, inexistencia de pasos peatonales, estacionamiento de vehículos, motocicletas, motocarros, volquetas. Paso continuo de tracto camiones	De lunes a viernes las 24 horas del día
Sector la Yastilleros	Vía Nacional que de Cúcuta	INVIAS	Siniestralidad vial y lesiones en	Deficiente	Deficiente	Ninguno	3 Las dos anteriores 4-. Alto flujo vehicular entre	De lunes a viernes las 24

	conduc e aSardin ata		accidente de transito, infraccion es a las normas de transito				transporte público regular e irregular, transporte de carga pesada, carque y descargue de mercancías, inexistencia de pasos peatonales, estacionami ento de vehículos, motocicletas, motocarros, volquetas. Paso continuo de tracto camiones	horas del día

Por favor agregue a la tabla las filas que resulten necesarias.

PROBLEMÁTICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL

D M C E 45 Por favor indique qué prioridad asignaría a las siguientes problemáticas, considerando qué tan representativas son en su entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial.

Por favor asigne un número diferente del 1 al 12, teniendo el 1 la mayor prioridad:

	Orden o prioridad
Conducción de motocicletas por niños	1
Conducción de bicicletas por niños	1
Conducción de motos o bicicletas con exceso de acompañantes	1
Conducción de bicicleta sin usar elementos reflectivos	1
Conducción de motocicleta sin usar casco, luces encendidas o elementos reflectivos	1
Conducción bajo el efecto de alcohol o de drogas	1
Presencia de mototaxismo	1
Conducción de vehículos motorizados sin licencia	1
Conducción con exceso de velocidad	1
Conducción sin usar el cinturón de seguridad	1
Conducción sin revisión técnico-mecánica vigente	1
Parqueo de buses de servicio público sobre la vía nacional Parqueo de Motos y Motocarros sobre la vía Nacional	1
Tránsito de tráfico pesado por la vía nacional que cruza el casco urbano del municipio	1
	1

D M C E 46 Para cada una de las 3 problemáticas más prioritarias de la pregunta anterior, por favor describa las razones por las que considera que son las principales en su territorio:

Alto flujo vehicular y parqueo irregular de vehículos de transporte público legal e ilegal sobre la vía nacional que cruza el casco urbano del municipio

D M C E 47 Por favor indique cuáles son los factores que influyen de manera indirecta en la siniestralidad vial o que contribuyen indirectamente a su incremento en su entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial:

Ausencia de agentes de tránsito, paso de la vía nacional por el casco urbano del municipio, parqueo permanente de vehículos de transporte público sobre dicho tramo de la vía nacional.

D M C E 48 Por favor describa la situación actual de cada uno de los siguientes actores viales en su entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial en cuanto la cantidad de usuarios, su vulnerabilidad y sus necesidades:

Actor vial	Descripción de la situación actual
Peatón	No cuenta con pasos peatonales ni señalización vial, es vulnerable por ello y requiere demarcación de los espacio peatonales
Ciclista	No cuentan con ciclo rutas, campañas desensibilización y requiere señales de transito
Motociclista	Se encuentran indocumentados, una gran mayoría tiene motocicletas venezolanas sin documentación legal, requieren zonas de parqueo, educación sobre normas de tránsito, y asesoría para legalización de vehículos
Usuario de automóvil (conductor o pasajero)	Presencia de vehículos venezolanos sin documentación legal, falta de parqueaderos, alto flujo vehicular, puntos de socorro, educación en normas de tránsito, asesoría para legalización de vehículos
Usuario de vehículo pesado (conductor o pasajero)	Falta de señalización vial, alto flujo vehicular, poco espacio en la vía por cargue y descargue de mercancías,
Usuario de vehículo de transporte público (conductor o pasajero)	Parqueo permanente en vía nacional, falta de terminal de transportes, competencia por el transporte informal.
Conductor de vehículo de tracción animal o humana	No aplica
Otro relevante en su entidad territorial, indique cuál: Transporte informal de pasajeros	Ilegalidad, vehículos venezolanos sin documentación, necesitan orientación para formalizarse u oportunidades laborales diferentes

D M C E 49 Teniendo en cuenta las cifras de siniestralidad de su entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial, así como las dinámicas de movilidad, ¿cuáles son los retos que tiene para enfrentar la problemática? Por favor descríbalos:

La creación de la secretaría de tránsito municipal, contando con el apoyo del Ministerio de Transporte y la agencia nacional de seguridad vial, o en su defecto la consecución de recursos para formalizar el convenio con la policía de tránsito. La constitución de proyectos educativos para la prevención vial, señalización de zonas de parqueo en el sector urbano y rural del municipio. Apoyo para la realización del Plan local de seguridad vial, apoyo para la creación del plan estratégico de seguridad vial.

D M C E 50 ¿Cuál es la oferta actual y futura de su entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial para contribuir a la disminución de las cifras de siniestralidad?

Aspecto de la seguridad vial	Estrategias actualmente implementadas	Estrategias para implementar en el futuro

Gestión institucional y gobernanza		x
Infraestructura y vehículos más seguros		x
Comportamientos más seguros		x
Control del cumplimiento de las normas de tránsito		x
Atención a víctimas		x
Gestión del conocimiento y de la información		x

C 51 ¿La concesión está en proceso o ha proyectado certificarse bajo la norma ISO 39001?

SÍ ☐ NO ☐ YA ESTÁ CERTIFICADA ☐

D M C E 52 ¿Con qué aliados del sector público, del sector privado, de la academia o de cooperación internacional cuenta actualmente la entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial para implementar estrategias de seguridad vial en el territorio?

NINGUNO

D M C E 53 ¿Cuáles son las expectativas de cooperación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial que tiene la entidad territorial, concesión o esquema asociativo territorial para reducir la siniestralidad vial en el territorio?

Apoyo para la creación de la secretaría de tránsito municipal, contando con el apoyo del Ministerio de Transporte y la agencia nacional de seguridad vial, o en su defecto la consecución de recursos para formalizar el convenio con la policía de tránsito. La constitución de proyectos educativos para la prevención vial, señalización de zonas de parqueo en el sector urbano y rural del municipio. Apoyo para la realización del Plan local de seguridad vial, apoyo para la creación del plan estratégico de seguridad vial.